

## **La APV celebra la primera sesión de la Comisión Delegada para el Impulso de la Integración Territorial**

- **Este órgano, creado en el Consejo de Administración de octubre, coordinará y promoverá las actuaciones necesarias para la mejora de la conectividad terrestre y medidas de integración puerto-ciudad de los recintos portuarios de Valencia, Sagunto y Gandía.**
- **Se ha aprobado la constitución de los Comités asesores para Valencia, Sagunto y Gandía, presididos por los Alcaldes de cada municipio.**

**Valencia, 3 de diciembre de 2015.-** La Autoridad Portuaria de Valencia ha celebrado esta tarde la primera sesión de la Comisión Delegada para el Impulso de la Integración Territorial. Esta comisión, creada en el Consejo de Administración de la APV del pasado mes de octubre, tiene por objeto promover la coordinación con las distintas administraciones con competencias en materia de ordenación del territorio para cooperar en el diseño de soluciones de accesibilidad y conectividad de los tres recintos gestionados por la APV –Valencia, Sagunto y Gandía-.

La nueva comisión está presidida por Aurelio Martínez, presidente de la APV, y está vice presidida por Josep Vicent Boira, secretario autonómico de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Son miembros de la misma Juan Carlos Moragues, delegado del Gobierno de la Comunidad Valenciana; Joan Ribó, alcalde de Valencia; Josep Francesc Fernández, alcalde de Sagunto y Ramón Gómez-Ferrer, director general de la APV.

En esta primera sesión, se ha aprobado la formación de comités asesores por cada uno de los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria –Valencia, Sagunto y Gandía- atendiendo la especial sensibilidad que siempre ha suscitado –y cada vez con mayor intensidad- la ordenación de la fachada marítima en colindancia con las zonas de servicio de los puertos. El objetivo es favorecer, eficazmente, la resolución de las cuestiones que cada ciudad tenga o pueda plantearse en su fachada marítima.

Asimismo, se han repasado los aspectos más relevantes en materia de conectividad terrestre, poniendo de relieve una vez más la importancia del eje ferroviario Sagunto-Zaragoza, el acceso ferroviario al Puerto de Sagunto y el acceso sur por carretera al puerto de Gandía.

*NOTA: Las Comisiones Delegadas del Consejo tienen la finalidad de potenciar y materializar, en este ámbito de la Administración portuaria, el buen gobierno corporativo así como el principio de eficacia y transparencia en su proceder, involucrando para ello a aquellos sectores representados en el Consejo de Administración más directamente relacionados con el objeto de cada Comisión, encarnados en las personas de los consejeros que la conforman.*